

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con <a href="http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp">http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp</a>

## Contenido

Del 12 al 18 de abril del 2010



### SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya José Pinilla Bustamante Iván Portocarrero Reyes Corrección Angel García Tapia Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



# Editorial



## ¡Viva la tecnología!

Entro al dormitorio de mi hijo -tiene 22- y el televisor está prendido, lo mismo que el equipo de música. Él está sentado frente a la computadora. El diálogo que sigue es el esperable en estos casos: -"¡Alvaro! Computador, música y televisión, los tres encendidos. ¿Qué es lo que realmente estás haciendo?" Se da vuelta y me muestra la separata que tiene sobre las piernas: -"Estoy estudiando".

Un grupo de amigas está sentado en una terraza en Ica. Vino y bocaditos frente a un viñedo. Atardece. Hace unos años (bastantes en realidad), algunas de ellas estarían tejiendo. Hoy, dos dejan escapar la conversación general y están concentradas en sus "blackberries". A una tercera comienza a sonarle el aparato. Lo ignora; le parece grosero contestar. Vuelve a sonar. Y otra vez. Finalmente lo levanta y ve que el mensaje es de una de las que están sentadas allí, copiando a la tercera. Lee: "oye, ¿no piensas contestar?"

Mi amigo Ricardo Lago envía un correo diciendo que ha escrito un artículo respondiendo a las desatinadas declaraciones del ex presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, en las que sostenía que la ministra Araoz era solo una "cara bonita". Al día siguiente recibo un nuevo correo en el que Ricardo nos reclama a un grupo de amigas el que no haya habido ni un solo comentario femenino en el blog. Me siento obligada e ingreso al susodicho blog. Veo el artículo y los comentarios debajo: estos van desde entusiasmadas loas a la ministra hasta un ranking de universidades (que no sé a que viene). Algunos se esconden en el anonimato. No veo qué sentido tiene participar en esa suerte de "diálogo de sordos" en el que las reacciones son más hepáticas que racionales. Igual, cumplo y envío un comentario corto.

Todos los días me llega alguna invitación para ser "amigo" de alguien en Facebook. No tengo Facebook. Mis amigos dicen que ellos lo tienen para poder saber qué pasa con sus hijos adolescentes. Mis hijos son adultos, los veo todos los días y no sé si quiero saber qué pasa con ellos a nivel de Facebook ni por qué habría de interesarme si a alguien (un supuesto amigo de Facebook) le gustan los hombres o las mujeres, los perros o los gatos, o está en una relación y con quién. Mucho menos me interesa ver las fotos de la gente, con sus amigos o con sus gatos.

Reviso la "hoja de tiempos" en la que registro mis actividades diarias en el trabajo. Confirmado: no hay espacio disponible para blogs ni para Facebook o Twitter. Prefiero divagar, pasar las páginas de un libro, darle vueltas a lo que leo, conversar frente a un café (o a un whisky). ¡Qué viva la tecnología (de Gutenberg y de Delonghi)!

> Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722 Contáctanos en ww.hsbc.com.pe





## Hechos de mportancia



#### **EL CACAO EN CRECIMIENTO**

En el 2009 las exportaciones de cacao en grano crecieron un 13% en valor y 38% en volumen, con respecto al año anterior. Con esto, las ventas al exterior de este producto lograron un record de US\$ 20.14 millones. Este aumento en las exportaciones se debe al crecimiento en la producción de cacao (+6%) gracias a la mayor área cultivada a nivel nacional (63 mil hectáreas). Cabe destacar que Ayacucho, Cuzco, Junín y San Martín son los mayores productores ya que concentran el 80% del total de la producción. Entre los principales destinos encontramos que Holanda concentra el 19% de las exportaciones, con compras por aproximadamente US\$ 3.8 millones. Le siguen Estados Unidos (18.7%, US\$ 3.7 millones), Alemania (17%, US\$ 3.44 millones) e Italia (16.9%, US\$ 3.4 millones). Además de ser un cultivo rentable debido a la gran demanda existente, el cacao, al igual que el café, son importantes para reemplazar los cultivos ilegales de coca de la selva peruana. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) es uno de los organismos promotores del cacao como un cultivo alternativo (ver Semanario Nº 517). Es así que las exportaciones de las empresas promovidas por la UNODC alcanzaron los US\$ 11 millones en el 2008.

#### **GAS PARA RATO**

El llamado shale gas ha pasado de ser una fuente no convencional y muy cara a considerarse el futuro en la extracción de gas natural. De acuerdo con *The Economist*, los mayores precios del gas en los últimos años y el desarrollo de un método de taladramiento horizontal y de fraccionamiento de las rocas de shale (pizarra), han permitido acceder a una fuente de gas conocida hace años, pero que no era viable por sus altos costos.

De acuerdo con la Administración de Información Energética (EIA) de Estados Unidos, las reservas probadas de este tipo de gas en dicho país ascendieron a 32.8 billones de pies cúbicos (10 billones de metros cúbicos) en el 2008, un 51% más que en el año anterior. Con esta nueva fuente de gas, EE.UU. espera ser autosuficiente y dejar de importar este producto, y más bien estaría en condiciones de exportarlo. Asimismo, de acuerdo con The Economist, EE.UU. podría haber superado a Rusia, convirtiéndose en el primer productor de gas natural con más de 600,000 millones de metros cúbicos en el 2009. Dicho incremento en la producción y disponibilidad de gas en ese país se ha visto reflejado en sus importaciones y en el menor precio que pagan por ellas (ver gráfico).



Esta nueva forma de extraer el gas ha despertado interés a nivel mundial, ya que habría también reservas importantes en varios países de Europa, en China, India, Australia, entre otros, con lo que las reservas totales del mundo llegarían a un estimado de 921 billones de metros cúbicos (cinco veces el nivel de reservas convencionales).

Este nuevo desarrollo en el mercado energético mundial tendrá un fuerte efecto no solo en los países exportadores de gas (Bolivia, Rusia, etc.), sino que limitará el poder de algunos como Rusia, que lo utilizan como una herramienta de presión política. Por otro lado, presenta una alternativa atractiva (y menos contaminante que el carbón) para la producción de electricidad e, incluso, podría empezar a competir con el petróleo en el mercado de vehículos, debilitando aún más a los países petroleros (que también suelen exportar gas).

Si bien no está en duda la importancia de esta nueva fuente de gas, aún hay varios factores que deben tomarse en cuenta al analizar este fenómeno como, por ejemplo, las preocupaciones por los efectos ambientales de las exploraciones (que podrían contrarrestar los beneficios ambientales del uso de gas) o si seguirán expandiéndose las exploraciones con los bajos precios del gas que se ve actualmente (aunque se espera que suban).



## Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





## Actualidad



## Una más del Tribunal Constitucional

Nuevamente, el Tribunal Constitucional emite una cuestionable sentencia. Esta vez le toca a los puertos.

#### **DETRÁS DE LA SENTENCIA**

A mediados de enero del 2008, el Sindicato Único de Trabajadores Marítimos y Portuarios del Puerto del Callao (SUTRAM-PORPC) interpuso una demanda ante el Tribunal Constitucional (TC) en contra de ASPPOR, APAM y ASMARPE, solicitando que se les ordene el cumplimiento del Decreto Nº 447, emitido por la División de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, el cual dispone la continuación del procedimiento de negociación colectiva por rama de actividad.

Luego de revisar el caso y basándose en una serie de principios de negociación colectiva (utilizados a su antojo), el 17 de agosto del 2009 el TC declaró fundada la demanda porque, a su entender, se vulneraba el derecho de negociación colectiva por rama del sindicato demandante. Además, precisó que a falta de acuerdo para decidir el nivel de negociación entre las partes, este debería ser determinado mediante arbitraje (donde no cabe duda que esta sentencia será una de las armas del sindicato).

Lo más extraño en este caso es que el TC se pronuncie sobre un tema cerrado, que el Poder Judicial ya había resuelto en todas sus instancias, incluida la Corte Suprema de Justicia, declarando que el pedido sindical de negociar por rama de actividad no tenía sustento jurídico (Casación Nº 330-2008-Callao). Por ello, el dictamen del TC atentaría contra la seguridad jurídica.

Si bien es cierto que el TC no ordena que deba negociarse por rama de actividad, el hecho de pronunciarse con esta sentencia ha generado expectativas que están siendo manipuladas como sustento para la aprobación del proyecto de ley Nº 347, cuyo objetivo no es otro que buscar imponer la negociación por rama de actividad, un mayor número de trabajadores por cuadrilla (para lo cual se crearán puestos artificiales e innecesarios), la rotación única, entre otras exigencias laborales producto de intereses políticos y sindicales (ver <u>Semanario Nº 516</u>). En el cuadro se presentan los potenciales sobrecostos que se generarían si prosperan los reclamos sindicales.

RETRO	CEDER	EN EL	TIEMPO
-------	-------	-------	--------

Tanto el Gobierno como el Ministerio de Economía y Finanzas han mostrado su compromiso con el tema de la competitividad, con miras a poner al Perú como un destino atractivo para las inversiones ante los ojos del

Costos de operación portuaria Costo Jornal Cantidad Turnos Especialidad Sobretasa promedio por Winchero 2 150 0% 300 Turno Estibador 6 100 0% 600 Actual Tarjador 100 0% 100 350 1.000 Total Capataz 1 200 35% 223.33 Estibador 8 200 35% 1,786.67 Trincador 2 200 35% 446.67 2 35% 446 67 Tariador 200 Turno si Winchero 300 35% 670.00 prosperan Portalonero 35% 335.00 reclamos Coordinador Costado 200 35% 223.33 de Nave Estibador-Materiales 200 35% 446.67 35% 4.578.34 Total 1.800

Fuente: ASPPOR.

mundo. Impulsan una agenda que compromete a todos los actores de la economía (sobre todo al sector empresarial) con un desempeño más eficiente y dinámico. Pues bien, es necesario que, con esa misma eficiencia y ese dinamismo que reclaman, ataquen temas que afectan directamente el desarrollo de la competitividad del país.

Hoy en día el TC nos está obligando a retroceder en el tiempo emitiendo una sentencia como esta, la cual no hace más que darle la oportunidad a un grupo sindical de "regular" el trabajo portuario a su antojo y adaptarlo a épocas de antaño. No es la primera vez que el TC se pronuncia equivocadamente sobre temas que afectan a la economía, basta con recordar sus "ilustres" recomendaciones para regular las tasas de interés (ver <u>Semanario Nº 330</u>) o la última sentencia sobre los aranceles al cemento (ver <u>Semanario Nº 558</u>).

Esperemos que pronto podamos contar con un TC de técnicos con mayor conocimiento de las implicancias económicas de sus sentencias y que no pongan en peligro la competitividad del país.













# Actualidad



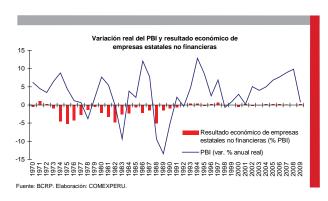
## Donde el Estado no debería estar

En lugar de dedicarse a fines más constructivos, algunos congresistas han decidido discutir sobre la necesidad de reforzar a empresas estatales "estratégicas", como ENAPU, Sedapal y Petroperú. Así, el 9 de abril organizaron la audiencia pública "Por la vigencia soberana y el fortalecimiento de las empresas públicas estratégicas".

Y nosotros creíamos que lo que debería ocupar al Estado era destinar sus recursos (de los que pagamos impuestos) a necesidades realmente urgentes, como seguridad (ante paros, por ejemplo, como los que organizan los trabajadores de alguna "estratégica"), salud y educación. Pero parece que es necesario refrescar memorias, para evitar alguna ocurrencia que nos devuelva al pasado.

#### MALOS SERVICIOS Y HASTA INFLACIÓN...

De acuerdo con "La reforma incompleta: rescatando los noventa" (Abusada et. al., 2000), uno de los principales factores tras los desequilibrios fiscales e ineficiencias que sufrió la economía peruana entre los años 70 y 80 fueron las empresas estatales. Estas eran manejadas con fines populistas: establecían precios artificialmente bajos, que no reflejaban sus costos reales, y eran fuente de empleo para partidarios políticos (creándose muchas veces puestos innecesarios). Así, terminaron manteniéndose a flote solo con emisión monetaria y deuda pública, es decir, contribuyendo a lacras como la hiperinflación, que afecta sobre todo a la población de menores recursos.



Según el IPE, mientras que en 1968 (cuando empezó la dictadura militar de Velasco) las pérdidas acumuladas de las empresas públicas ascendían a US\$ 46 millones, en 1979 llegaban a los US\$ 2,481 millones (en valores del 2006, alcanzaron los US\$ 18,780 millones entre 1968 y 1979). De acuerdo con "La reforma incompleta", entre 1970 y 1990, estas pérdidas sumaron alrededor de US\$ 7,100 millones, de los cuales cerca de US\$ 4,800 millones se generaron en los años 80. Solo en 1988, el déficit económico de las empresas estatales no financieras representó el 5% del PBI, según cifras del BCRP. Precisamente, en ese año el déficit fiscal alcanzó el 11.8% del PBI, superando los niveles registrados en otros años de crisis como 1983 (11.3%) y 1976 (10.3%).

Debido a manejos populistas como el control de precios, estas empresas no podían invertir lo suficiente en mejorar la calidad y cobertura de sus servicios, por lo que, como si fuera poco, no solo terminamos sufriendo la hiperinflación, sino también deficientes servicios públicos. Basta recordar los apagones y la espera promedio de 10 años o más para conseguir una línea telefónica.

De este modo, en esas épocas el Estado, al incursionar en prácticamente todos los sectores de la economía (hasta a las pollerías les vieron algo "estratégico"), desincentivaba la iniciativa privada, que justamente podía utilizar los recursos malgastados mucho más eficientemente (por el solo hecho de que la inversión privada tiene claramente a quién rendirle cuentas, mientras que el Estado tiene por accionista a miles de contribuyentes). Y cuanto mayor era la participación del Estado en el PBI, menor (y más inestable) el crecimiento económico.

### ¿DEFENDIENDO LO INDEFENDIBLE?

Gracias a las privatizaciones iniciadas en los 90, se redujo esta tremenda carga y los servicios llegaron a más personas y de modo más eficiente. Por ejemplo, según APOYO, las líneas telefónicas instaladas pasaron de 870 mil en 1994 a cerca de 3.5 millones a marzo del 2009, y la espera promedio para acceder a una cayó a menos de 10 días. En electricidad, casi se ha duplicado la capacidad de generación y el precio medio de energía eléctrica cobrado a la industria es uno de los menores a nivel regional (35% menor al de EE.UU.).

Algunos hablan de la pérdida para el Estado si es que, por ejemplo, ENAPU fuera entregado a operadores privados (¿se refieren a recaudación?), pero la experiencia nos ha demostrado que más ganamos todos cuando el Estado no interviene en actividades para las que otros están mejor preparados (ver en el Semanario Nº 530 que en realidad es ENAPU el que nos genera pérdidas).





5

## Economía



## Diagnosticando a la salud

Una persona que busca ser atendida en un centro de salud del Estado, primero, debe dirigirse a este y formar una larga cola para poder sacar una cita. En el mejor de los casos, será atendida dentro de una semana. Al llegar el día de la cita, tendrá que esperar entre 4 ó 5 horas para ser atendido solamente ¡20 minutos!, tiempo que, según especialistas, en la mayoría de los casos, no es suficiente para realizar un buen diagnóstico. En caso sea necesaria una nueva cita u operación, el paciente tendrá nuevamente que formar una larga cola y volver a esperar. Esta es una de las tantas situaciones que vive una persona que trata de ser atendida en un centro de salud público.

En el 2008, el 55% de la población presentó algún tipo de enfermedad. De estas personas, un 26% se atendió en un establecimiento de salud público, un 7% en un centro privado, un 4% le consultó a un farmacéutico, a un 0.5% lo atendió un brujo y lo que más llama la atención es que el 50% de las personas que sufrieron una enfermedad NO buscó atención alguna. Con respecto a los que se atendieron en el sector público, el 37% tuvo que recorrer una gran distancia para poder atenderse, mientras que el 63% consideró que el centro de salud se encuentra cerca de su domicilio. En este punto, uno pensaría que las personas que viven en comunidades rurales deben recorrer mayores distancias para poder atenderse a diferencia de aquellos que viven en zonas urbanas. Sin embargo, en las zonas rurales, el 38% de los pacientes consideró que el local de salud se encuentra muy lejos, casi el mismo porcentaje que en zonas urbanas (35%).

### LARGA ESPERA, BUEN TRATO, BUENOS RESULTADOS

Como se explicó en el párrafo inicial, en muchos casos las personas tienen que esperar largas horas para poder ser atendidas. Es así que, según la Enaho 2008, el 40% de quienes se atendieron en un centro de salud público consideró que le tomó bastante tiempo esperar por la atención mientras que el 60% esperó poco o muy poco. Sin embargo, los tiempos de espera varían según el tipo de establecimiento. El 44% de personas que se atendieron en EsSalud esperó mucho tiempo. La misma suerte tuvo un 36% de atendidos en un centro del MINSA y un 26% en un hospital de la policía. En cuanto al trato por parte del profesional de salud, la mayoría de los pacientes (90%) consideró que fue bueno, un 8% que fue malo y un 2% que fue muy malo. Las cifras son alentadoras en cuanto a los resultados de la atención. Del total de atendidos en un centro de salud público en el 2008, un 45% se recuperó totalmente, un 32% de manera parcial, un 16% aún no concluía con el tratamiento, mientras que un 7% no se recuperó.

### ¿POR QUÉ HAY GENTE QUE NO BUSCÓ ATENCIÓN?

De los ocho millones de personas que no se atendieron en un centro de salud, sea público o privado, el 4% no acudió debido a que este se encontraba muy lejos o no existía en su localidad, el 20% no tuvo dinero para atenderse, un 4% no confía en los médicos y llama la atención saber que el 23% se automedicó. Igualmente, resulta alarmante saber que muchas personas enfermas no pueden ser atendidas por un médico ya que en la localidad donde viven no existe un establecimiento de salud o se encuentra muy alejado (en muchos casos, en otra localidad). Es así que, con respecto al acceso existe una diferencia muy marcada entre zonas urbanas y zonas rurales. En zonas rurales, el 8% de las personas que no se atendieron en un centro de salud adujo que fue porque este no existía en su localidad, mientras que en zonas urbanas solamente el 0.4% dio esta razón. Esto refleja la falta de infraestructura en salud, en especial en el ámbito rural. Y es que el gasto en salud del Perú (entre un 4.8% y 4.6% de su PBI) se encuentra por debajo del promedio latinoamericano.

Tal y como lo indican las cifras, muchas personas enfermas no se atendieron por falta de recursos. El 55% de la población cuenta con un seguro de salud, de los cuales un 94% cuenta con un seguro público, un 3.6% con uno privado y un 2.2% con ambos. Como nos podemos dar cuenta, aún existe una brecha muy grande por cubrir (13 millones de personas). Para lograr este objetivo, se ha puesto en vigencia la Ley de Aseguramiento Universal en Salud, que permitirá que todas las personas, con un pago de S/. 23 mensuales, tengan acceso a servicios de salud. No obstante, este nuevo seguro incrementará la demanda, por lo que será necesaria una mayor infraestructura, en especial en las comunidades rurales.









## Potencial pesquero con el APEC

En vista de que este año, nuestro país será el anfitrión de la tercera reunión de ministros de los océanos y de las reuniones anuales del grupo de trabajo de pesquería y del grupo de trabajo de conservación de recursos marinos del APEC, daremos una mirada a nuestras exportaciones pesqueras a estas 20 economías. Estas concentraron más del 61% de nuestras exportaciones del sector en el 2009, lo cual equivale a US\$ 1,356 millones.

### **EXPORTACIONES PESQUERAS A CHINA: US\$ 755 MILLONES**

China, Japón, Rusia y EE.UU. consumen la mitad de los 83 millones de toneladas de productos pesqueros que se capturan en el mundo, de acuerdo con el MINCETUR, por lo que estas economías son mercados muy atractivos para el Perú.

Solo China importa 4 millones de toneladas anualmente. En el 2009, nuestras exportaciones pesqueras a este país ascendieron a US\$ 755 millones (56% de las dirigidas al APEC). Si bien el 90% correspondió a harina de pescado, hay oportunidades para productos no tradicionales. Según PROM-PERÚ, nuestras exportaciones para consumo humano directo a este país ascendieron a US\$ 47 millones. Destacan las demás jibias, globitos, calamares y potas, con US\$ 11 millones, los cuales serían productos con potencial de desarrollo y crecimiento hacia este país.



La pota tiene gran acogida en China e incluso se consumiría como *snack* en su forma seca y saborizada. Según el MIN-CETUR, alrededor del 95% de la pota importada por ese país es luego reprocesada y reexportada a otros como Japón y Rusia. Nuestras exportaciones de este producto se verían beneficiadas por la entrada en vigencia de nuestro TLC con el gigante asiático (que en 10 años eliminará progresivamente su arancel base de 12%), así como por la buena reputación de nuestros productos pesqueros allá, lo cual les ha permitido evitar la imposición de barreras no arancelarias.

En lo que respecta a consumo humano directo, EE.UU. es el líder con US\$ 105 millones en el 2009, lo que representa el 79% de nuestras exportaciones pesqueras al país norteamericano. Los productos exportados a este país estuvieron liderados por las colas de langostino congeladas, con US\$ 38 millones, seguidas por los demás filetes congelados, con US\$ 17.6 millones. Sin embargo, de acuerdo con el MINCETUR, otros productos como las almejas, machas y locos; las jibias, globitos y calamares; los bacalaos; las sardinas y las truchas tendrían potencial de crecimiento en este mercado, pudiendo aprovecharse además su ingreso libre de aranceles gracias al TLC con este país.

#### **MERCADOS POTENCIALES**

Si bien estas economías son importantes mercados, en el APEC hay otras que ofrecen un interesante panorama para productos pesqueros no tradicionales. Por ejemplo, productos como las vieras, conchas de abanico; almejas, navajas y los moluscos invertebrados acuáticos tendrían campo para expandirse en Singapur. Asimismo, Corea del Sur es un mercado interesante para productos como filetes congelados de anguila y calamares ahumados, mientras que Japón lo es para productos como las demás jibias y globitos, calamares y potas, así como para las algas frescas.



Actualmente nos encontramos negociando acuerdos comerciales con las dos últimas economías mencionadas y con los miembros de lo que sería el P8, lo que demuestra la importancia del APEC para ampliar y diversificar nuestra oferta de productos pesqueros y sus destinos. Ya estamos viendo los beneficios.

El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS:.. ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com



